

En conmemoración del "Día Internacional de la Paz" funcionarias de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos dictaron ayer en horas de la tarde una charla en la ciudad de Formosa y de forma simultánea con sus anexos de Clorinda y El Colorado sobre el tema: "El Dialogo y las Buenas Relaciones".

La actividad contó además con la asistencia de jueces multi-fueros, autoridades del Poder Ejecutivo, funcionarios del Ministerio de Educación y de la Municipalidad de la ciudad de Formosa, representantes de Policía de la Provincia, comisarios, agentes y oficiales de la Oficina de Inspectoría de Justicia de Paz junto con la presencia de facilitadores, de la Oficina de la Oficina de Violencia Intrafamiliar, así como también empleados judiciales y público en general.

Esta charla fue presentada como proyecto ante el Superior Tribunal de Justicia por la directora de la DRAC, María Irma González, siendo aprobada y difundida con posteridad desde hace varias semanas, "teniendo un gran impacto a nivel de público en el día de ayer", señaló la funcionaria judicial.

Las charlas fueron realizadas por los profesionales de cada oficina de la DRAC con la finalidad de esta iniciativa promover, concientizar y difundir este elemento esencial y comúnmente olvidado, como lo es el diálogo y las buenas relaciones. Para ello, los expositores, de manera coordinada y simultánea, desarrollaron los mismos temas en los diferentes puntos de la provincia.

Participaron de la charla Darío Carlos Bitar, titular del Juzgado Civil, Comercial y Menores N.º 7, las secretarías Mónica Mujica y Noelia Nenning, Hugo del Rosso, juez del Tribunal Laboral, Venancia Servín jueza de Paz de Menor Cuantía N.º 3, Cristian González, responsable de la OVI, Ana Caponio de la Oficina de Inspectoría Paz, el comisario Marcelo Ruíz, efectivos policiales de la jurisdicción y Fernando Rigotti de la Municipalidad de Formosa.